

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 145

Impreso el día 23 de mayo de 2016

Término del artículo 113: 2 de junio de 2016

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL  
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Primer** Seminario Internacional de Cannabis Medicinal de la Argentina, llevado a cabo los días 9 y 10 de abril de 2016, en la ciudad de General La Madrid, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Conti.** (1.439-D.-2016.)

– Alejandro C. A. Echegaray. – Silvina P. Frana. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Andrés E. Guzmán. – Inés B. Lotto. – Sandra M. Mendoza. – María F. Raverta. – Mirta A. Soraire. – Victoria S. Sosa Capurro. – Sergio J. Wisky.

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Conti, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Seminario Internacional de Cannabis Medicinal de la Argentina, que se realizó los días 9 y 10 de abril de 2016 en la ciudad de General La Madrid, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, el I Seminario Internacional de Cannabis Medicinal de la Argentina, que se realizó en la ciudad de General La Madrid, provincia de Buenos Aires, los días 9 y 10 de abril de 2016.

Sala de la comisión, 17 de mayo de 2016.

*Ana C. Gaillard. – Hermes J. Binner. – Oscar A. Macías. – Jorge D. Franco. – Samanta M. C. Acerenza. – Carlos D. Castagneto.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Conti, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Seminario Internacional de Cannabis Medicinal de la Argentina, que se realizó los días 9 y 10 de abril de 2016 en la ciudad de General La Madrid, provincia de Buenos Aires, luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

*Ana C. Gaillard.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Seminario Internacional de Cannabis Medicinal de la Argentina, que se realizará en la ciudad de General La Madrid, los días 9 y 10 de abril.

*Diana B. Conti.*